Bolívar | Proponen impulsar ley de beneficio social en municipios del sur

La diputada del Consejo Legislativo del estado Bolívar (CLEB), Zaida Vahlis, denunció la situación de los municipios del sur de la entidad en materia de servicios públicos, en especial en Roscio, El Callao y Sifontes, zonas que visitó.

“Aquí observamos el desmantelamiento total de la estación de bombeo de agua potable que surte a las poblaciones vecinas de Roscio y El Callao, que requieren de una cuantiosa inversión, ya que mantienen a estas poblaciones desde hace 15 años sin agua. Qué barbaridad, desidia e indolencia”, denunció la legisladora.

En su recorrido por el municipio Sifontes inspeccionó el tramo asfáltico El Callao-Tumeremo, como parte de su función contralora, para evaluar el asfaltado realizado en ese trayecto de la troncal 10, que por años ha presentado problemas, y desde hace unos meses se iniciaron los trabajos para recuperar esta importante carretera internacional.

Asimismo calificó de trágico lo que hoy padecen los pueblos del sur. “Unos municipios ricos en material aurífero y condenados a la miseria, la carencia de los servicios públicos. Es evidente el daño ambiental que se observa desde que entras a estas poblaciones. No es justificable que hoy vivan en estas condiciones deplorables”.

Agregó que los hospitales de estos municipios también están sin insumos médicos ni ambulancias, las vías destrozadas y los puentes caídos, como lo que sucede en el oeste de la región, específicamente en El Palmar, municipio Padre Pedro Chien, con el puente Curaima. Esto se traduce en zonas campesinas aisladas y comunidades desplazadas.

Proyecto de ley

La diputada Vahlis exhortó a sus homólogos en el CLEB a impulsar un proyecto de ley que beneficie a estas poblaciones en el área social. “Que quienes extraigan los recursos materiales dejen un porcentaje para el desarrollo social y el bienestar de estas poblaciones”.

Sobre esto destacó que son muchas las alianzas mineras en el sur de Bolívar que, a pesar de la importante cantidad de extracción

de material aurífero, no hay retribución social para las comunidades.

En el municipio El Callao, por ejemplo, el alcalde Coromoto Lugo trata de impulsar el pago de impuesto al municipio por esta actividad, para que se invierta en la parte social.

“Hemos ido poco a poco aplicando las leyes y ordenanzas, y se han puesto al día. Las empresas que sacan oro aquí en El Callao no deben pagar impuesto por la producción de oro porque no son productores, pero sí tienen que pagar impuestos por la actividad comercial, por los permisos del Cuerpo de Bomberos, por varios permisos que los da la Alcaldía. Estamos en esa discusión. Si de esas 27 empresas que hacen vida en el municipio pagaran todas, hablamos de casi 250 mil dólares, cada seis meses, que entrarían al municipio”, declaró Lugo en agosto de 2022 a **Correo del Caroní.**